



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34875

13/06/2018

92228

AUTOR/A: ALÓS LÓPEZ, Ana Isabel (GP)

RESPUESTA:

España tiene que ofrecer oportunidades a nuestros investigadores. Por una parte, poner las bases para el retorno de los científicos españoles que están trabajando en el extranjero y, por otra, conseguir que personal extranjero cualificado quiera venir a trabajar a nuestro país.

El Gobierno está trabajando desde el primer día para generar las condiciones necesarias para la incorporación, recuperación y consolidación del talento científico.

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades potenciará la carrera tecnológica junto con la científica e impulsará una serie de medidas para lograr el retorno del talento investigador, entre las que se pueden destacar:

- Reforzar el diálogo con las Comunidades Autónomas (CCAA), las universidades y las organizaciones sindicales para definir, acordar y aprobar el Estatuto del Personal Docente Investigador.
- Impulsar decididamente la tramitación del Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF).
- Aumentar el número de contratos de las ayudas Formación de Profesorado Universitario (FPU), con el fin de revertir la tendencia de los últimos años y poder así ofrecer más ayudas a los investigadores pre-doctorales.
- Recuperar las ayudas, que desaparecieron en el año 2012, para estancias internacionales posdoctorales.
- Simplificar los procesos de contratación y acreditación en las universidades para poder atraer talento internacional.
- Mejorar la dotación del programa Ramón y Cajal.



- Potenciar el uso de contratos estables para que los investigadores reduzcan su nivel de precariedad.
- Reforzar las Ofertas de Empleo Público para investigadores que nos permitan rejuvenecer las plantillas.
- Incrementar la tasa de reposición para el personal estructural, que debe hacer frente a las necesidades de gestión de los centros de investigación y liberar a los investigadores de tanta carga administrativa.

Madrid, 06 de septiembre de 2018